

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del Servicio: "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de julio de 2025"

Proveedor: **ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS**
R.F.C. AURE790111GD3

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2025-01

Importe reservado con IVA: \$10,051.63 (diez mil cincuenta y un pesos 63/100 M.N.).

Importe pagado (menos deducciones): \$9,770.01 (nueve mil setecientos setenta pesos 01/100 m.n.)

Fecha de inicio según contrato: 24 de enero de 2025

Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Ofnas. Principales Torres Landa 1720 Col. Independencia.	Siendo las 10:00 horas del 15 de julio de 2025.

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de julio de 2025", de conformidad con el servicio realizado.

No.	Descripción	Importe
1	Oficinas Centrales ubicadas en prolongación Juan Jose Torres Landa 1720 de la colonia Independencia	1,200.00
2	Taller mecánico ubicado prolongación Juan Jose Torres Landa 670 de la colonia Independencia	650.00
3	Oficinas de cobro en los Reyes ubicadas en boulevard los Reyes 415 de los Reyes	665.00
4	Juan Cano ubicado en Independencia 32 de la colonia Álvaro Obregón	500.00
5	PTAR salida a Pueblo Nuevo ubicada carretera a Pueblo Nuevo 1694 Ejido el Carmen	850.00
6	PTAR primero de mayo ubicada en Fernando renovales y vía del ferrocarril México-Guadalajara en ex hacienda el Coecillo.	800.00

7	Distrito 1 ubicado en avenida CFE de la colonia laboratorio CFE	600.00
8	Planta de Tratamiento Villa de San Angel – Fracc. Villa San Angel	800.00
9	Cárcamo 8 ubicado en Boulevard salida a Pueblo Nuevo frente a colonia la Lupita	800.00
10	Mantenimiento de drenaje ubicado en boulevard Arandas del fraccionamiento Las Plazas	1,200.00
11	Planta Potabilizadora El Copalillo ubicado en Guanajuato, esq. Chihuahua s/n el Copalillo	600.20
SUBTOTAL		8,665.20
IVA		1,386.43
TOTAL		10,051.63
IMPUESTO RETENIDO (ISR) (MENOS)		108.32
IMPUESTO CEDULAR (MENOS)		173.30
TOTAL A PAGAR:		9,770.01

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la Dirección de **Mantenimiento y Servicios Generales** los servicios descritos. Así mismo, declara la **Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna

GARANTÍAS

De cumplimiento con pagaré de fecha 24 de enero de 2025 para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato **No. JAPAMI/SERV/2025-01**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

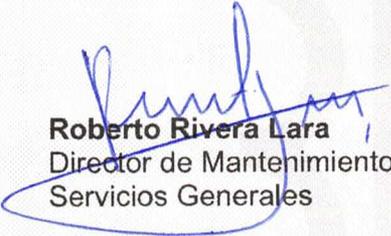
El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

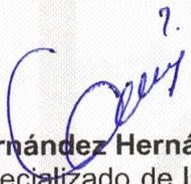
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y
Servicios Generales



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales

POR EL PROVEEDOR



ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DEL SERVICIO DE FUMIGACION
CONTRATO JAPAMI/SERV/2025-01

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 1 de 9

REPORTE DE CAMPO

EMPRESA O PERSONA FÍSICA:	
JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GTO	
DOMICILIO:	
Prolongación, Av. Torres Landa número 1720, Fracc. Independencia	
TELÉFONO:	E MAIL:
462 605 2628	

ÁREAS SUPERVISADAS SUJETAS A CONTROL:

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS	
1.	Planta Potabilizadora El Copalillo Se realiza servicio en general con método de aspersión en la planta sin novedad y dando mantenimiento a los cebaderos
2.	Mantenimiento de Drenaje Las Plazas Se revisaron cebaderos y se les dio mantenimiento, hubo poco consumo de cebos. Se aplicó producto en toda la periferia, oficinas y baños servicio sin novedad.
3.	Distrito 1 Se realiza servicio de aspersión y se da mantenimiento a los cebaderos no hubo consumo
4.	PTAR 1ro de Mayo Servicio primera de mayo se realiza aspersión en vigilancia, casetas, se reportan cucarachas y se coloca producto para su control. Mantenimiento a cebaderos no se encontró consumo.
5.	Juan Cano Se realiza aspersión perimetral, en oficinas y baños, no se encuentra consumo en cebaderos se realiza mantenimiento de estos.
6.	Oficinas de Cobro Los Reyes Se realizó servicio de aspersión en las oficinas y comedor. Se dio mantenimiento en los cebaderos cambiando las trampas de gomas en general por suciedad.
7.	PTAR Salida a Pueblo Nuevo Se realiza aspersión genera tanto en el interior y exterior. Se revisaron cebaderos y dieron mantenimiento a los mismos no encontrando consumo.
8.	Cárcamo 8 Frente Colonia La Lupita Se realiza aspersión general en oficinas, baños y áreas comunes. Se dio mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo. En las oficinas se encuentra mucha suciedad y desorden
9.	PTAR San Ángel Se realizó aspersión en general sin novedad alguna. Se realizó mantenimiento a los cebaderos encontrando consumo en ellos. Se colocan cebos nuevos. Y se realiza la limpieza en general

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
 TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 2 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

10. Oficinas Centrales

Se realiza servicio de control de plagas por método de aspersión oficinas, sanitarios, cocina, comedor t-áreas en común. Se realiza mantenimiento en trampas y cebaderos habiendo consumo; Se coloca cebos nuevos. Trabajan bajo supervisión del personal de mantenimiento.

11. Taller Mecánico

Se realiza servicio de control de plagas en el taller mecánico y se da mantenimiento en cebaderos no encontrando consumo de cebos.

Observaciones Generales:

NOTA: SE LES EXHORTA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA PODER LLEGAR A UN CONTROL EFECTIVO.

- 1. Acumulación de materiales innecesarios:** El almacenamiento de objetos en desuso, cajas de cartón y materiales apilados sin control puede convertirse en escondite y criadero de plagas.
- 2. Presencia de residuos y restos orgánicos:** En algunos establecimientos se detectaron residuos de alimentos, papeles o materiales húmedos, lo cual representa una fuente directa de atracción para plagas como roedores, cucarachas, moscas y alacranes. Se recomienda para esta época de lluvia evitar tener objetos en la cual se pueda estancar el agua y este sirva de criadero para moscos.
- 3. Falta de sellado en accesos o instalaciones:** Se hace nuevamente la indicación de sellar huecos en puertas y colocar en ventanas mosquiteros, que facilitan el ingreso de plagas desde el exterior.

PLAGAS:

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, ALACRANES, ROEDORES

PRODUCTOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR:

FENDONA 6 SC

SOREXA PELLETS

FECHA Y TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO.

Martes 01 de junio al 11 de julio del 2025

Responsable del Servicio: Roberto Daniel Rodríguez Navarro

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de

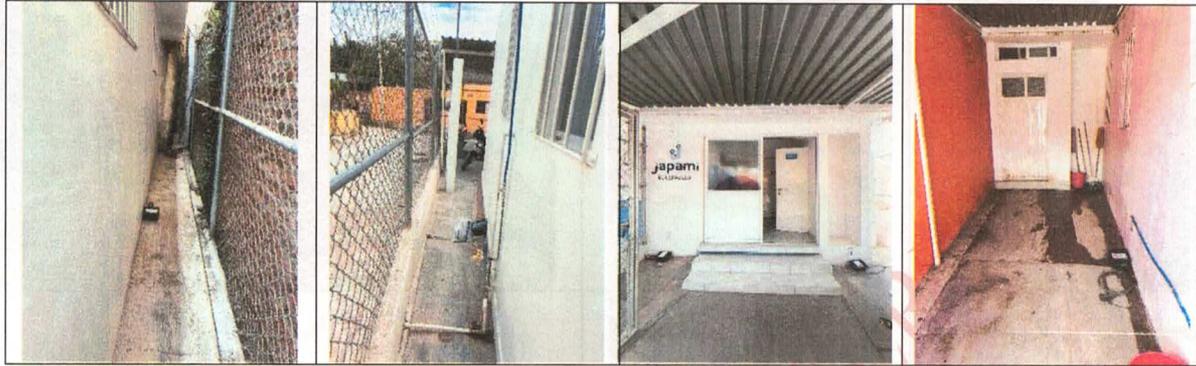
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

Queda prohibida su reproducción total o parcial

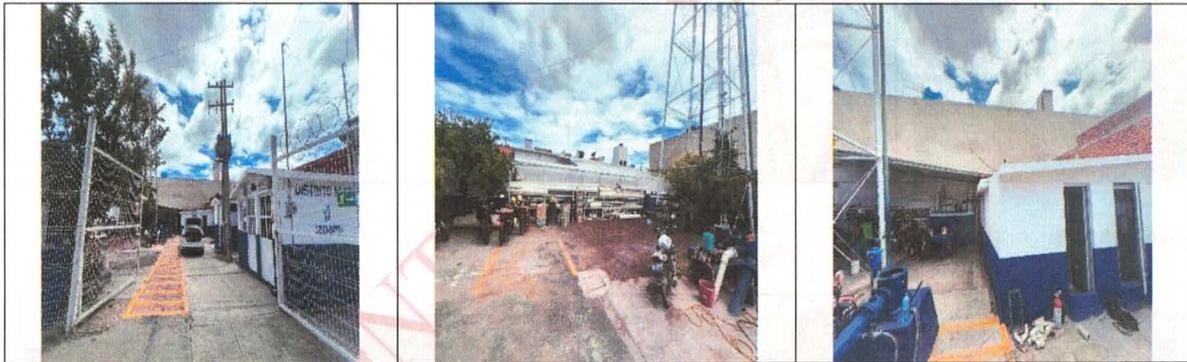
		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 3 de 9

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

PLANTA POTABILIZADORA EL COPALILLO



DISTRITO 1 COL CFE



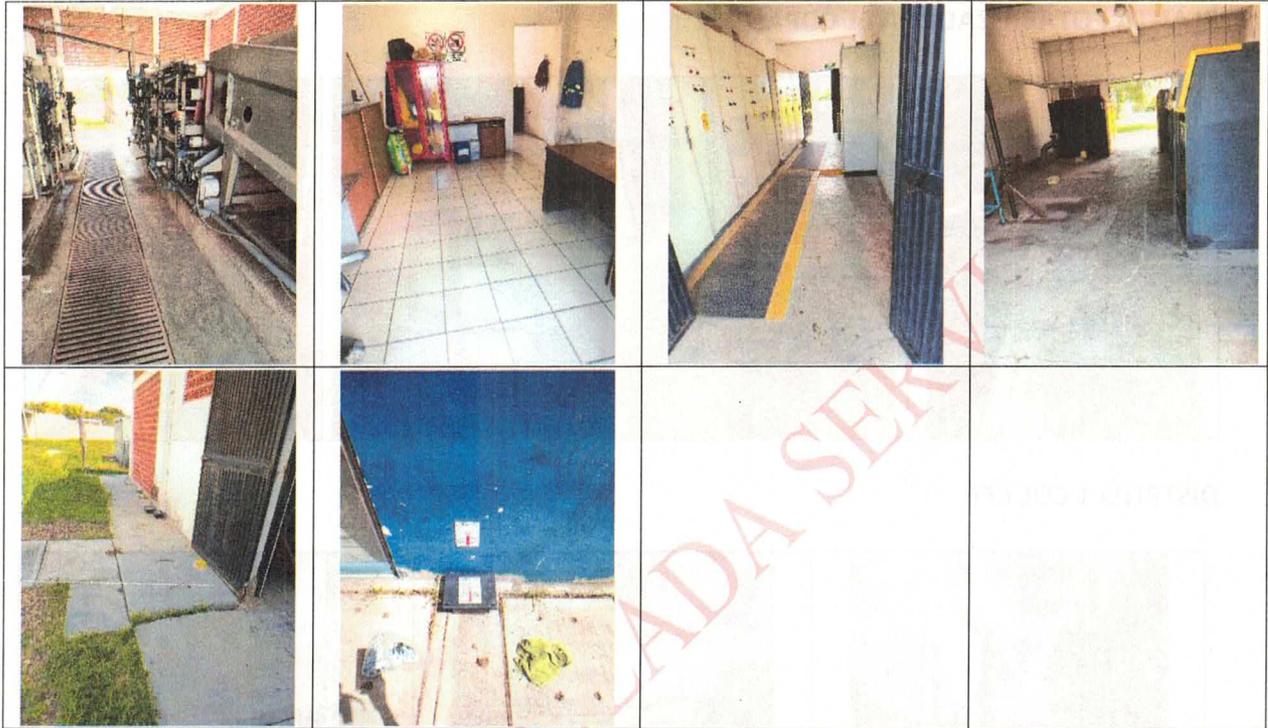
MANTENIMIENTO DRENAJE LAS PLAZAS



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 4 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

PTAR 1RO DE MAYO



JUAN CANO



Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 5 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



OFICINAS DE COBRO LOS REYES

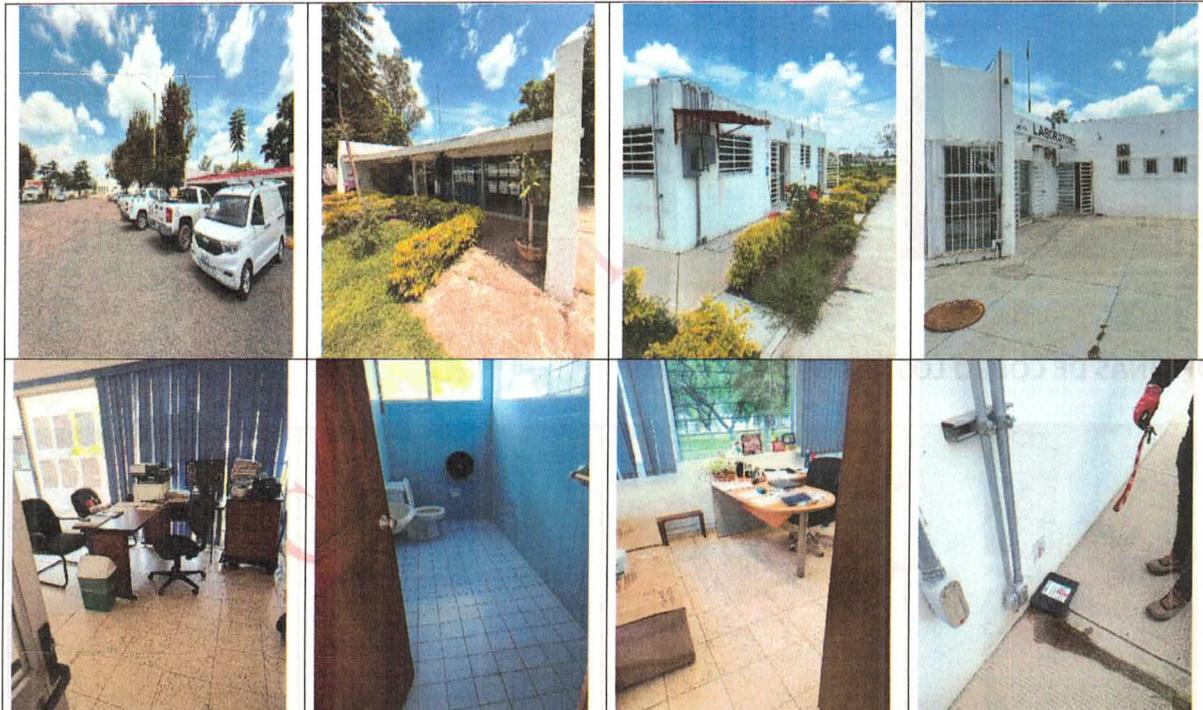


SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 6 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



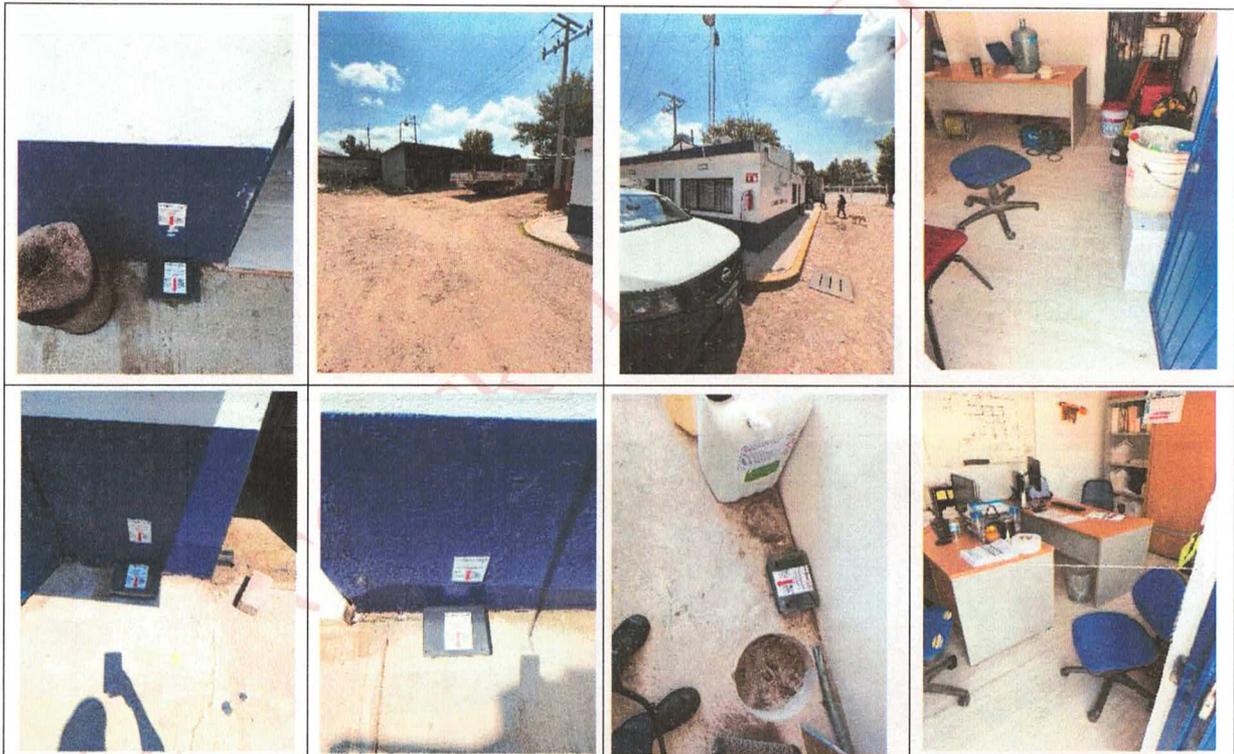
PTAR SALIDA PUEBLO NUEVO



Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 7 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



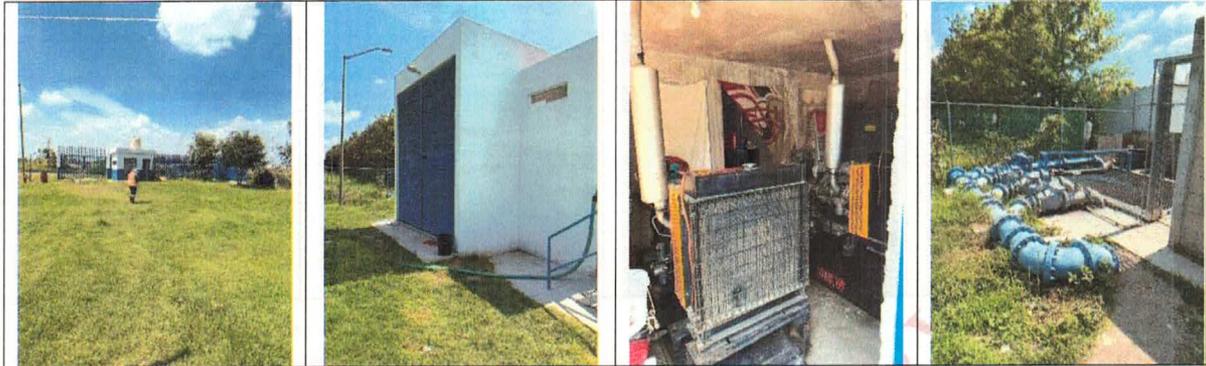
CARCAMO 8



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 8 de 9

PTAR VILLA SAN ANGEL



OFICINAS CENTRALES

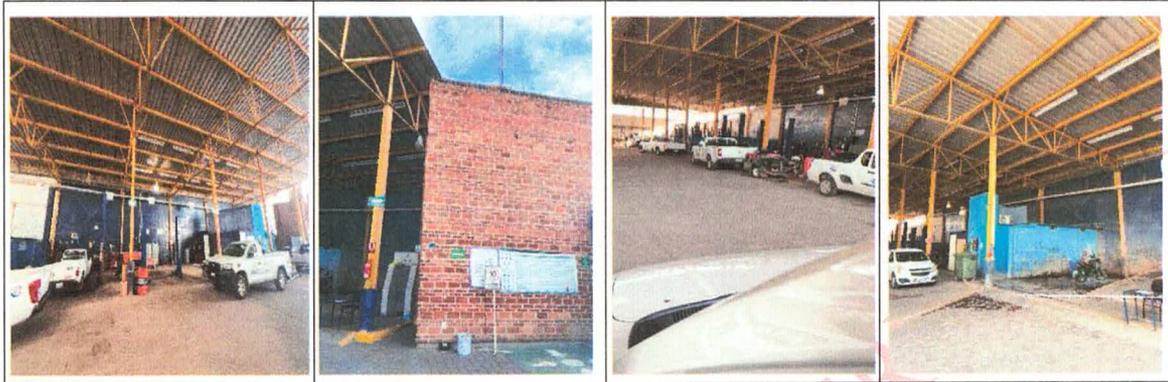


SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 9 de 9

TALLER MECÁNICO



COPIA CONTROLADA SERVIFUM

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial



Norma Mexicana
 NMX-R-025-SCFI-2015
 en Igualdad Laboral y
 No Discriminación



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del Servicio: "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de agosto de 2025"

Proveedor: ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
 R.F.C. AURE790111GD3

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2025-01
Importe reservado con IVA: \$10,051.63 (diez mil cincuenta y un pesos 63/100 M.N.).
Importe pagado (menos deducciones): \$9,770.01 (nueve mil setecientos setenta pesos 01/100 m.n.)
Fecha de inicio según contrato: 24 de enero de 2025
Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Ofnas. Principales Torres Landa 1720 Col. Independencia.	Siendo las 10:00 horas del 14 de agosto de 2025.

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de agosto de 2025", de conformidad con el servicio realizado.

No.	Descripción	Importe
1	Oficinas Centrales ubicadas en prolongación Juan Jose Torres Landa 1720 de la colonia Independencia	1,200.00
2	Taller mecánico ubicado prolongación Juan Jose Torres Landa 670 de la colonia Independencia	650.00
3	Oficinas de cobro en los Reyes ubicadas en boulevard los Reyes 415 de los Reyes	665.00
4	Juan Cano ubicado en Independencia 32 de la colonia Álvaro Obregón	500.00
5	PTAR salida a Pueblo Nuevo ubicada carretera a Pueblo Nuevo 1694 Ejido el Carmen	850.00
6	PTAR primero de mayo ubicada en Fernando renovales y vía del ferrocarril México-Guadalajara en ex hacienda el Coecillo.	800.00

7	Distrito 1 ubicado en avenida CFE de la colonia laboratorio CFE	600.00
8	Planta de Tratamiento Villa de San Angel – Fracc. Villa San Angel	800.00
9	Cárcamo 8 ubicado en Boulevard salida a Pueblo Nuevo frente a colonia la Lupita	800.00
10	Mantenimiento de drenaje ubicado en boulevard Arandas del fraccionamiento Las Plazas	1,200.00
11	Planta Potabilizadora El Copalillo ubicado en Guanajuato, esq. Chihuahua s/n el Copalillo	600.20
SUBTOTAL		8,665.20
IVA		1,386.43
TOTAL		10,051.63
IMPUESTO RETENIDO (ISR) (MENOS)		108.32
IMPUESTO CEDULAR (MENOS)		173.30
TOTAL A PAGAR:		9,770.01

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la Dirección de **Mantenimiento y Servicios Generales** los servicios descritos. Así mismo, declara la **Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna

GARANTÍAS

De cumplimiento con pagaré de fecha 24 de enero de 2025 para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato **No. JAPAMI/SERV/2025-01**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

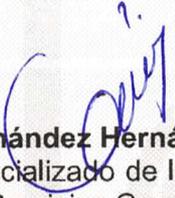
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y
Servicios Generales



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales

POR EL PROVEEDOR



ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DEL SERVICIO DE FUMIGACION
CONTRATO JAPAMI/SERV/2025-01



LICENCIA SANITARIA 23 AP 11 027 0008

RESPONSABLE TÉCNICO: ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS



CERTIFICADO CONTROL DE PLAGAS

Por medio del presente Certificamos que se realizó el servicio de control y prevención de plagas en las instalaciones de nuestro cliente, de acuerdo con el programa de servicio de control y prevención de plagas.

ÁREA TRATADAS

ESTABLECIMIENTO: OFICINAS EN GENERAL.

RECOMENDACIONES GENERALES

MANTÉNGASE LIMPIA LA ZONA FUMIGADA Y SUS ALREDEDORES

PLAGA POR CONTROLAR

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, HORMIGAS, TIJERILLAS.

PLAGUICIDAS UTILIZADOS

FENDONA 6 SC
RODILON BLOQUE

INGREDIENTE ACTIVO

ALFACIPERMETRINA
DIFETIALONA

DOSIFICACIÓN

10 ML. POR 1 LITRO DE AGUA
3 CEBOS POR ESTACION

REGISTRO SANITARIO

REG. RSCO-DOM-INAC-107-308-064-06
RSCO-URB-RODE-516-00-07-0.0025

TIPO DE APLICACIÓN

MÉTODO UTILIZADO: ASPERSIÓN

VIGENCIA DEL PRODUCTO APLICADO

30 DÍAS

TIEMPO DE REENTRADA A ZONAS TRATADAS 20 MIN.

DATOS FISCALES CLIENTE

NOMBRE PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA COMPLETA:	JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
RFC:	JAP241102C29
DOMICILIO (Calle y No. Exterior e Interior):	PROL. JUAN JOSE TORRES LANDA NUMERO 1720
COLONIA:	INDEPENDENCIA
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	IRAPUATO
ESTADO:	GUANAJUATO
CÓDIGO POSTAL:	36559
NÚMERO DE CONSTANCIA:	CSF0614-25
FECHA DE APLICACIÓN:	08 AGOSTO DEL 2025
TELÉFONOS DIRECTOS (Conmutador y Extensión):	462 606 91 00
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:00-15:30
GIRO DEL NEGOCIO Y ESPECIALIDAD:	OFICINAS CENTRALES

Elda Verenice Argüelles Rosas
Dirección General
SERVIFUM

Cliente
Nombre y firma

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 1 de 8

REPORTE DE CAMPO

EMPRESA O PERSONA FÍSICA:	
JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GTO	
DOMICILIO:	
Prolongación, Av. Torres Landa número 1720, Fracc. Independencia	
TELÉFONO:	E MAIL:
462 605 2628	

ÁREAS SUPERVISADAS SUJETAS A CONTROL:

<p>INFORME TÉCNICO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planta Potabilizadora El Copalillo Se realiza servicio en general con método de aspersión en la planta sin novedad y dando mantenimiento a los cebaderos y no habiendo consumo. 2. Mantenimiento de Drenaje Las Plazas Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en las áreas indicadas y se revisan los cebaderos no encontrando consumo en los cebos. 3. Distrito 1 Se realiza servicio de aspersión y se da mantenimiento a los cebaderos no hubo consumo. 4. PTAR 1ro de Mayo Servicio de control de plagas con método de aspersión en vigilancia, casetas y se da mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo. 5. Juan Cano Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en interior y exterior y se da mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo. 6. Oficinas de Cobro Los Reyes Se realizo servicio de aspersión con método de aspersión en las oficinas y comedor. Se dio mantenimiento en los cebaderos cambiando las trampas de goma por suciedad. 7. PTAR Salida a Pueblo Nuevo Se realiza aspersión genera tanto en el interior y exterior. Se revisaron cebaderos y dieron mantenimiento a los mismos no encontrando nuevamente consumo. 8. Carcamo 3 Frente Colonia La Lupita Se realiza aspersión general en oficinas, baños y áreas comunes. Se dio mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo. 9. PTAR San Ángel Se realizo servicio de control de plagas con método de aspersión en general sin novedad alguna. Se realizo mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo en ellos.

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
 TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 2 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

10. Oficinas Centrales

Se realiza servicio de control de plagas por método de aspersión oficinas, sanitarios, cocina, comedor y áreas en común. Se realiza mantenimiento en trampas y cebaderos habiendo consumo; Se coloca cebos nuevos. Trabajan bajo supervisión del personal de mantenimiento.

11. Taller Mecánico

Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en el taller mecánico y se da mantenimiento en cebaderos no encontrando consumo de cebos.

Observaciones Generales:

NOTA: SE LES EXHORTA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA PODER LLEGAR A UN CONTROL EFECTIVO.

- 1. Acumulación de materiales innecesarios:** El almacenamiento de objetos en desuso, cajas de cartón y materiales apilados sin control puede convertirse en escondite y criadero de plagas.
- 2. Presencia de residuos y restos orgánicos:** En algunos establecimientos se detectaron residuos de alimentos, papeles o materiales húmedos, lo cual representa una fuente directa de atracción para plagas como roedores, cucarachas, moscas y alacranes. Se recomienda para esta época de lluvia evitar tener objetos en la cual se pueda estancar el agua y este sirva de criadero para moscos.
- 3. Falta de sellado en accesos o instalaciones:** Se hace nuevamente la indicación de sellar huecos en puertas y colocar en ventanas mosquiteros, que facilitan el ingreso de plagas desde el exterior.

PLAGAS:

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, ALACRANES, ROEDORES

PRODUCTOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR:

FENDONA 6 SC
SOREXA PELLETS

FECHA Y TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO.

Martes 05 de agosto a 08 de agosto del 2025

Responsable del Servicio: Roberto Daniel Rodríguez Navarro

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
3 de 8

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

PLANTA POTABILIZADORA EL COPALILLO



DISTRITO 1 COL CFE

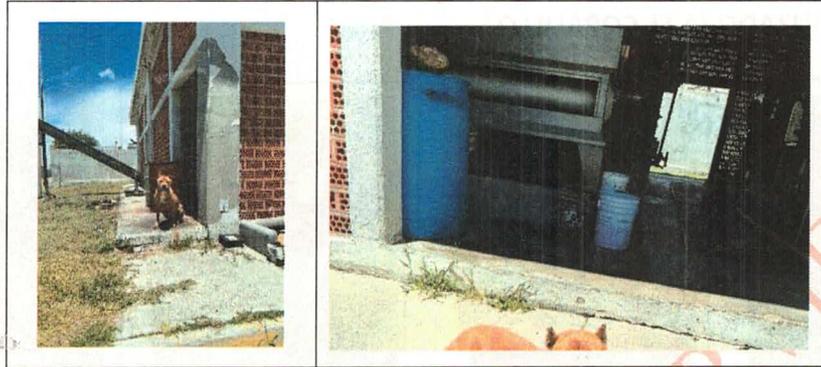


MANTENIMIENTO DRENAJE LAS PLAZAS

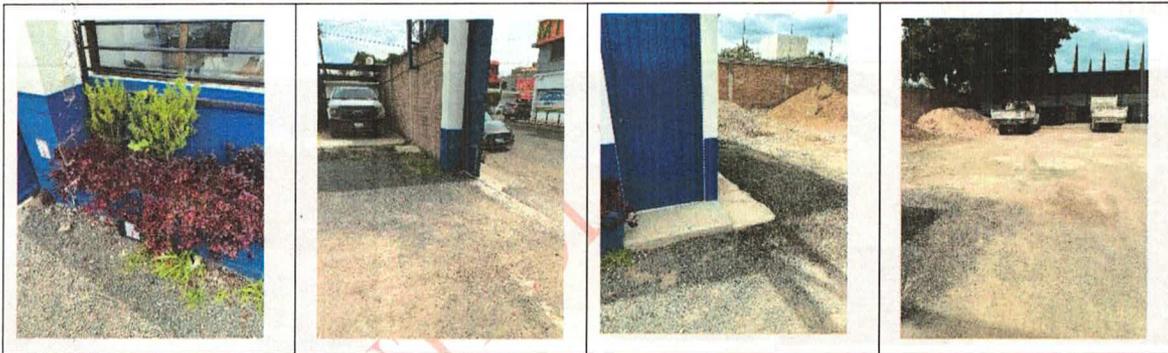


Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 4 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

PTAR 1RO DE MAYO



JUAN CANO



OFICINAS DE COBRO LOS REYES



Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 5 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



PTAR SALIDA PUEBLO NUEVO



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
6 de 8

CARCAMO 8



PTAR VILLA SAN ANGEL



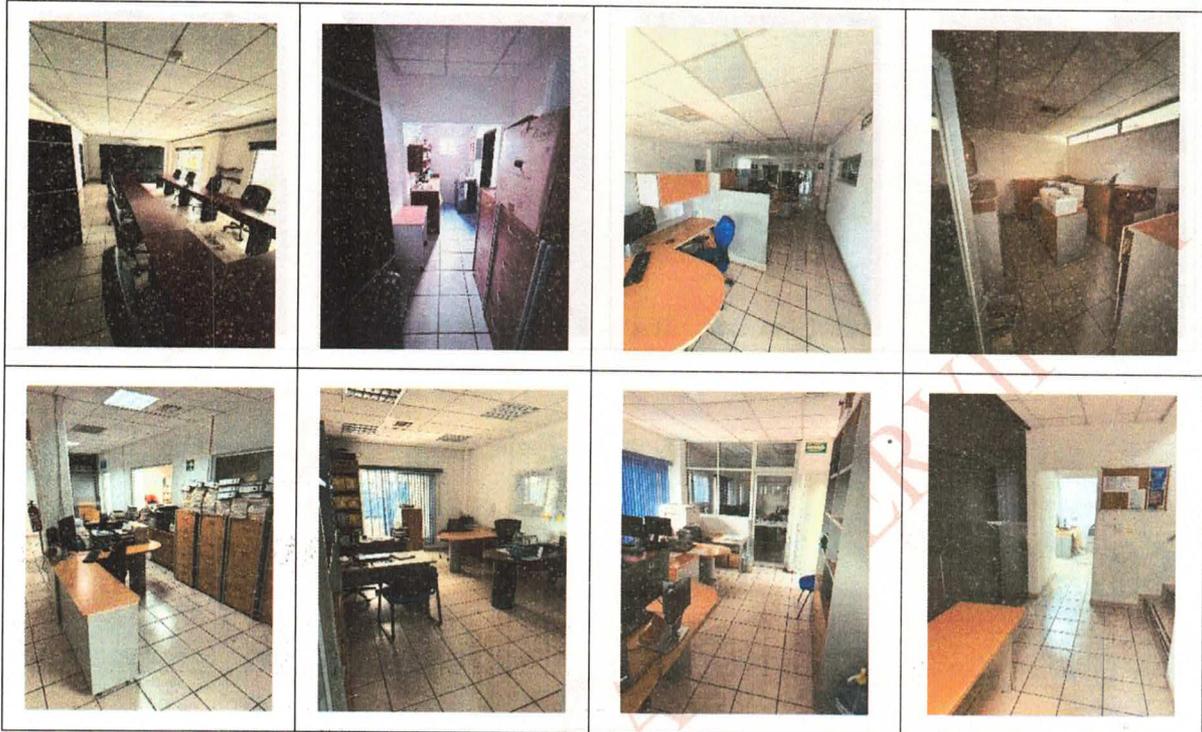
OFICINAS CENTRALES



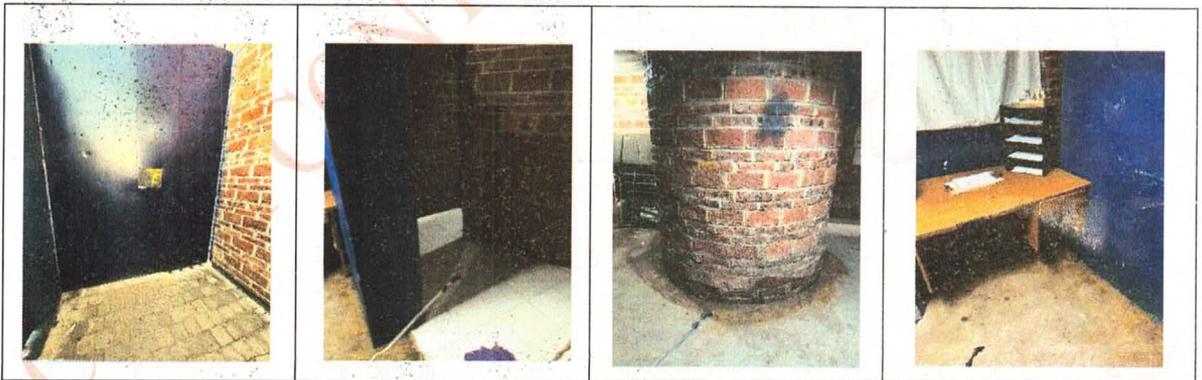
SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 7 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



TALLER MECÁNICO

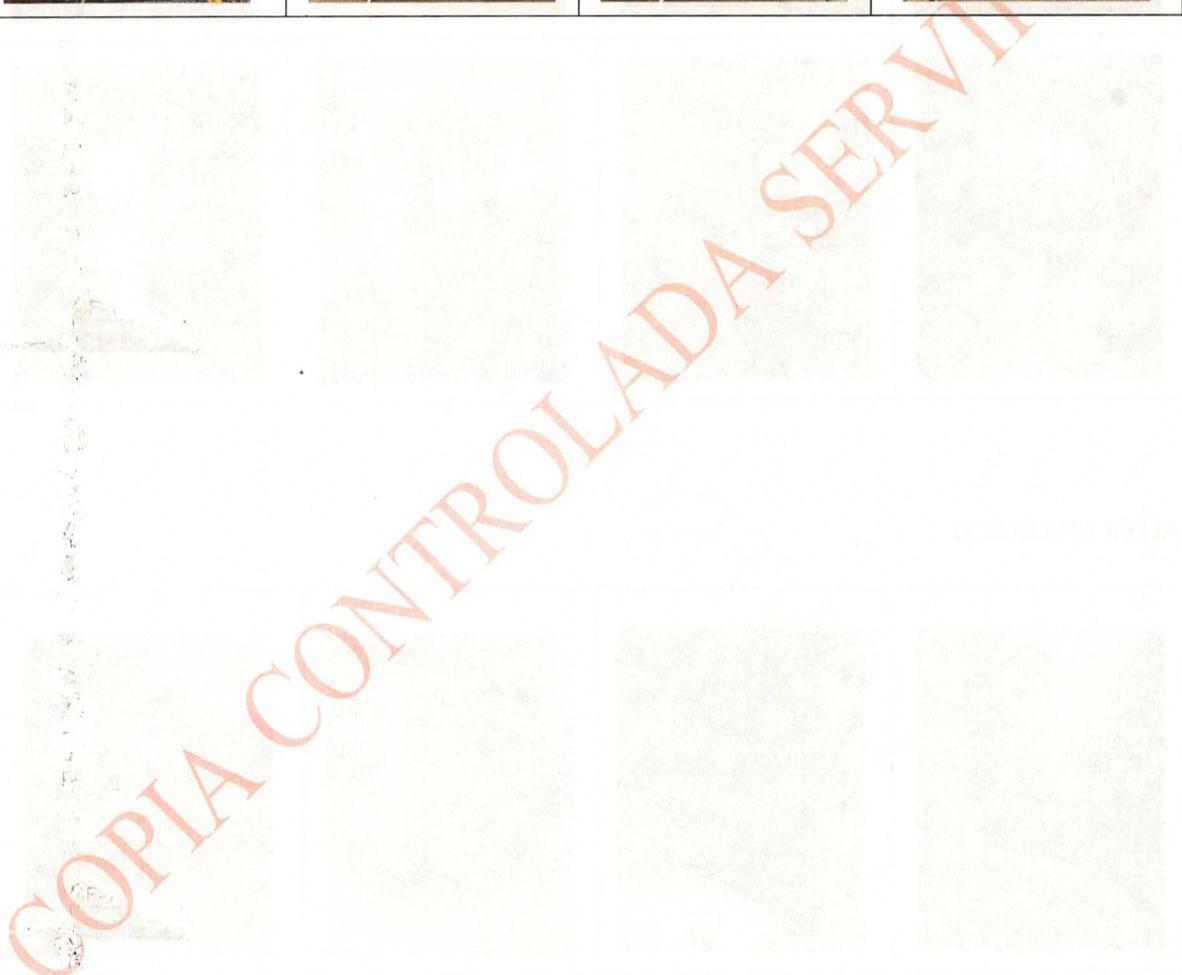


SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 8 de 8
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del Servicio: "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de septiembre de 2025"

Proveedor: ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
R.F.C. AURE790111GD3

ANTECEDENTES

Contrato de servicios No.: JAPAMI/SERV/2025-01
Importe reservado con IVA: \$10,051.63 (diez mil cincuenta y un pesos 63/100 M.N.).
Importe pagado (menos deducciones): \$9,770.01 (nueve mil setecientos setenta pesos 01/100 m.n.)
Fecha de inicio según contrato: 24 de enero de 2025
Fecha de término según contrato: 31 de diciembre de 2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar	Fecha
Ofnas. Principales Torres Landa 1720 Col. Independencia.	Siendo las 10:00 horas del 12 de septiembre de 2025.

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción "Fumigación y control de plagas en las instalaciones del Organismo, correspondiente al mes de septiembre de 2025", de conformidad con el servicio realizado.

No.	Descripción	Importe
1	Oficinas Centrales ubicadas en prolongación Juan Jose Torres Landa 1720 de la colonia Independencia	1,200.00
2	Taller mecánico ubicado prolongación Juan Jose Torres Landa 670 de la colonia Independencia	650.00
3	Oficinas de cobro en los Reyes ubicadas en boulevard los Reyes 415 de los Reyes	665.00
4	Juan Cano ubicado en Independencia 32 de la colonia Alvaro Obregón	500.00
5	PTAR salida a Pueblo Nuevo ubicada carretera a Pueblo Nuevo 1694 Ejido el Carmen	850.00
6	PTAR primero de mayo ubicada en Fernando renovales y vía del ferrocarril México-Guadalajara en ex hacienda el Coecillo.	800.00

7	Distrito 1 ubicado en avenida CFE de la colonia laboratorio CFE	600.00
8	Planta de Tratamiento Villa de San Angel – Fracc. Villa San Angel	800.00
9	Cárcamo 8 ubicado en Boulevard salida a Pueblo Nuevo frente a colonia la Lupita	800.00
10	Mantenimiento de drenaje ubicado en boulevard Arandas del fraccionamiento Las Plazas	1,200.00
11	Planta Potabilizadora El Copalillo ubicado en Guanajuato, esq. Chihuahua s/n el Copalillo	600.20
SUBTOTAL		8,665.20
IVA		1,386.43
TOTAL		10,051.63
IMPUESTO RETENIDO (ISR) (MENOS)		108.32
IMPUESTO CEDULAR (MENOS)		173.30
TOTAL A PAGAR:		9,770.01

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la Dirección de **Mantenimiento y Servicios Generales** los servicios descritos. Así mismo, declara la **Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales** que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna

GARANTÍAS

De cumplimiento con pagaré de fecha 24 de enero de 2025 para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato **No. JAPAMI/SERV/2025-01**, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

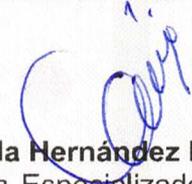
Ninguna

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:



Roberto Rivera Lara
Director de Mantenimiento y
Servicios Generales



Graciela Hernández Hernández
Analista Especializado de la Dirección
de Mantto. y Servicios Generales

POR EL PROVEEDOR



ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ENTREGA DEL SERVICIO DE FUMIGACION
CONTRATO JAPAMI/SERV/2025-01

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 1 de 9

REPORTE DE CAMPO

EMPRESA O PERSONA FÍSICA:	
JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GTO	
DOMICILIO:	
Prolongación, Av. Torres Landa número 1720, Fracc. Independencia	
TELÉFONO:	E MAIL:
462 605 2628	

ÁREAS SUPERVISADAS SUJETAS A CONTROL:

INFORME TÉCNICO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS	
1.	Planta Potabilizadora El Copalillo Se realiza servicio en general con método de aspersión en la planta sin novedad y dando mantenimiento a los cebaderos y no habiendo consumo.
2.	Mantenimiento de Drenaje Las Plazas Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en las áreas indicadas y se revisan los cebaderos encontrando bajo consumo de cebos..
3.	Distrito 1 Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión y se da mantenimiento a los cebaderos, no hubo consumo.
4.	PTAR 1ro de Mayo Servicio de control de plagas con método de aspersión en vigilancia, casetas y se da mantenimiento a los cebaderos encontrando consumo en algunos cebaderos.
5.	Juan Cano Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en interior y exterior y se da mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo.
6.	Oficinas de Cobro Los Reyes Se realizo servicio de aspersión con método de aspersión en las oficinas y comedor. Se dio mantenimiento en los cebaderos.
7.	PTAR Salida a Pueblo Nuevo Se realiza aspersión genera tanto en el interior y exterior. Se revisaron cebaderos y dieron mantenimiento a los mismos no encontrando consumo y se enumeran los cebaderos.
8.	Cárcamo 8 Frente Colonia La Lupita Se realiza aspersión general en oficinas, baños y áreas comunes. Se da mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo nuevamente.
9.	PTAR San Ángel Se realizo servicio de control de plagas con método de aspersión en general sin novedad alguna. Se realizo mantenimiento a los cebaderos no encontrando consumo en ellos.

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
 TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 2 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

10. Oficinas Centrales

Se realiza servicio de control de plagas por método de aspersión oficinas, sanitarios, cocina, comedor y áreas en común. Se realiza mantenimiento en trampas y cebaderos habiendo consumo; Se coloca cebos nuevos y se cambian gomas por suciedad. Hay consumo en el 90 %n de los cebaderos.

11. Taller Mecánico

Se realiza servicio de control de plagas con método de aspersión en el taller mecánico y se da aspersión con producto para alacranes ya que reportan presencia de los mismos. Se da mantenimiento en cebaderos encontrando alto consumo de los cebos, se colocan cebos nuevos.

Observaciones Generales:

NOTA: SE LES EXHORTA A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA PODER LLEGAR A UN CONTROL EFECTIVO.

- 1. Acumulación de materiales innecesarios:** El almacenamiento de objetos en desuso, cajas de cartón y materiales apilados sin control puede convertirse en escondite y criadero de plagas.
- 2. Presencia de residuos y restos orgánicos:** En algunos establecimientos se detectaron residuos de alimentos, papeles o materiales húmedos, lo cual representa una fuente directa de atracción para plagas como roedores, cucarachas, moscas y alacranes. Se recomienda para esta época de lluvia evitar tener objetos en la cual se pueda estancar el agua y este sirva de criadero para moscos.
- 3. Falta de sellado en accesos o instalaciones:** Se hace nuevamente la indicación de sellar huecos en puertas y colocar en ventanas mosquiteros, que facilitan el ingreso de plagas desde el exterior.

PLAGAS:

MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS, CHINCHES, PULGAS, ALACRANES, ROEDORES

PRODUCTOS PLAGUICIDAS A UTILIZAR:

X-TERMIN
SOREXA PELLETS

FECHA Y TÉCNICO RESPONSABLE DEL SERVICIO.

Martes 02 de sep. a 05 de sep del 2025

Responsable del Servicio: Roberto Daniel Rodríguez Navarro

NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 3 de 9

PLANTA POTABILIZADORA EL COPALILLO



DISTRITO 1 COL CFE



MANTENIMIENTO DRENAJE LAS PLAZAS



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

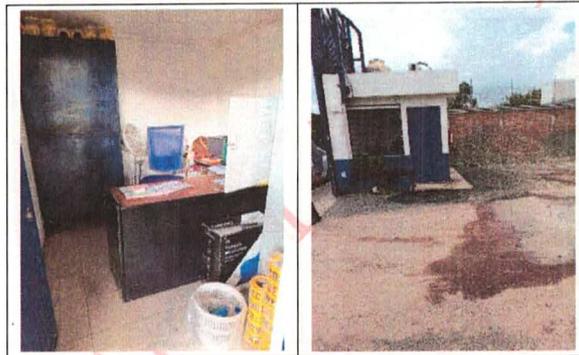
Sustituye a:
PRIMERO

Página:
4 de 9

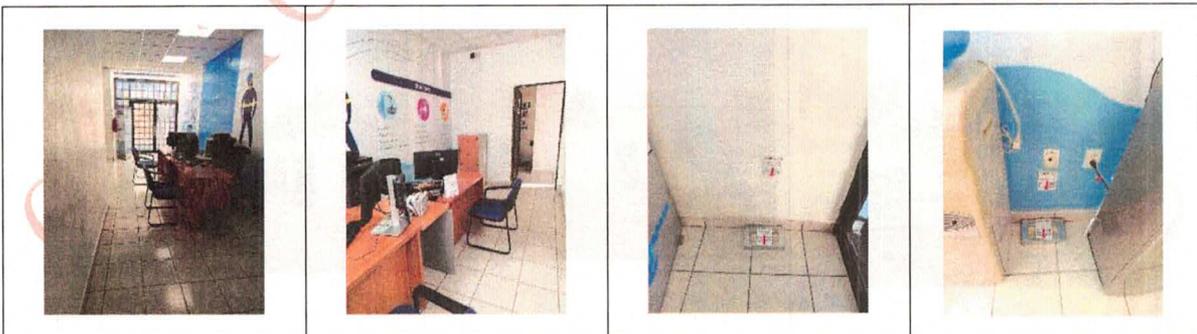
PTAR 1RO DE MAYO



JUAN CANO



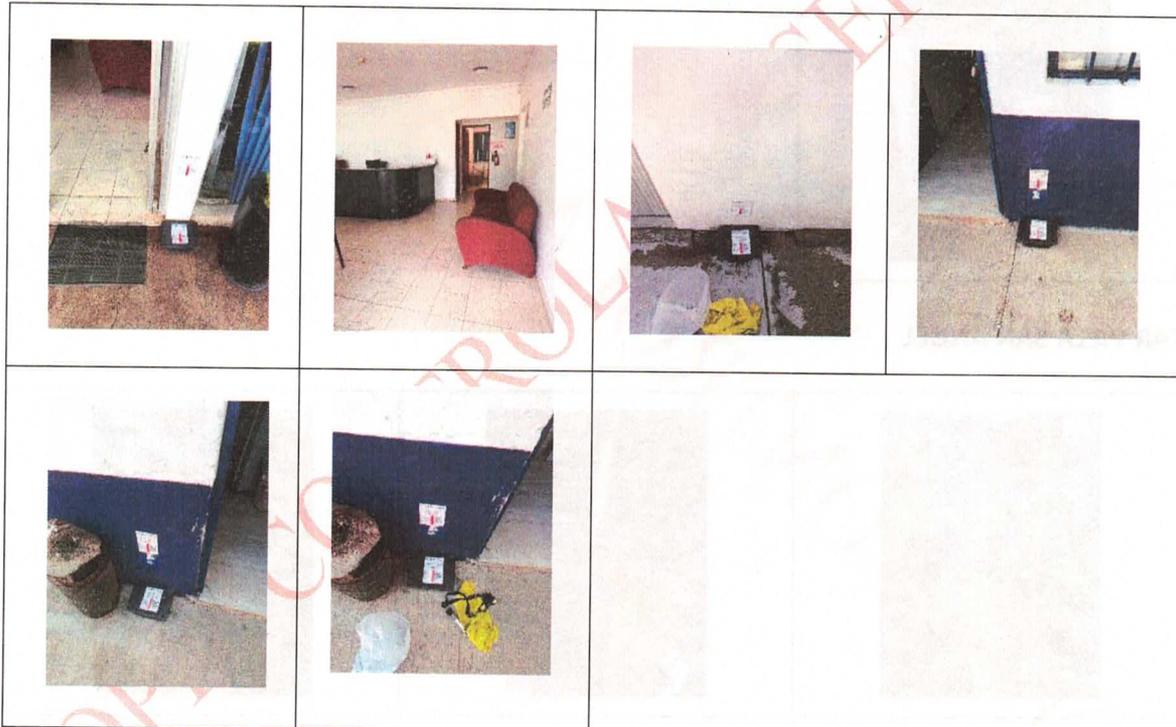
OFICINAS DE COBRO LOS REYES



Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 5 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



PTAR SALIDA PUEBLO NUEVO



		REPORTE DE CAMPO SERVIFUM			
Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 6 de 9

CARCAMO 8



PTAR VILLA SAN ANGEL



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

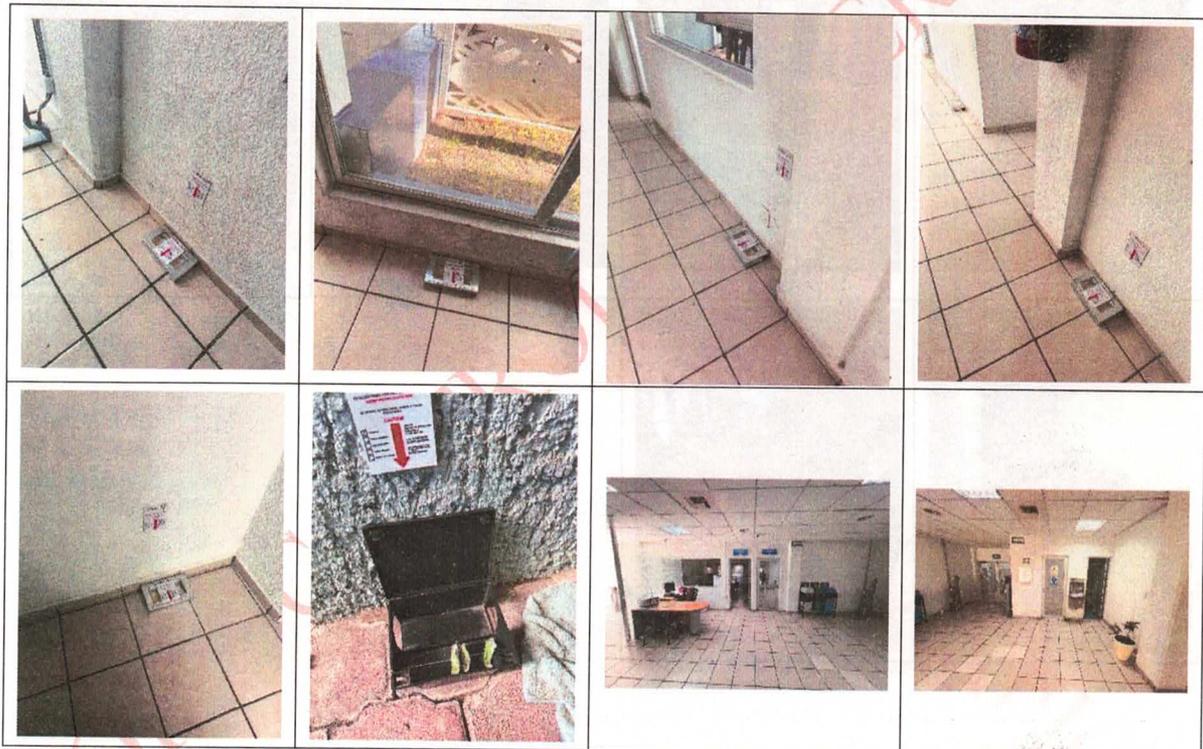


REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 7 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------



OFICINAS CENTRALES



SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial

Clave:
P-SF-15

Versión:
02

Vigente a partir de:
ABRIL 2025

Próxima revisión:
ABRIL 2026

Sustituye a:
PRIMERO

Página:
8 de 9



COPIA



REPORTE DE CAMPO SERVIFUM

Clave: P-SF-15	Versión: 02	Vigente a partir de: ABRIL 2025	Próxima revisión: ABRIL 2026	Sustituye a: PRIMERO	Página: 9 de 9
-------------------	----------------	------------------------------------	---------------------------------	-------------------------	-------------------

TALLER MECÁNICO



COPIA CONTROLADA SER

SERVIFUM JORGE VILLARREAL SALDIERNA SUR 254, FRACCIONAMIENTO VILLA PETROLERA, C.P. 36786, SALAMANCA, GTO.
TELÉFONO DE CONTACTO: 462 223 3515 EMAIL: SERVIFUMSALAMANCA@HOTMAIL.COM

Este documento fue elaborado por el Asesor Independiente para control interno y es propiedad intelectual de
R.T. ELDA VERENICE ARGUELLES ROSAS
Queda prohibida su reproducción total o parcial